



**COMUNICADO  
INSTITUCIONAL**

### **Apreciados estudiantes de pregrados presenciales :**

Al cabo de nuestra primera semana de retorno a la presencialidad, y después de analizar los registros de asistencia al campus, nuestros aforos y la disposición para volver de todos nuestros estudiantes, hemos decidido levantar el sistema de pico y cédula a partir del próximo **lunes 2 de agosto**.

En consecuencia, todos los estudiantes tendrán la oportunidad de cursar sus unidades de estudio presencialmente y sin restricciones. Para ello, es muy importante que mantengan una comunicación fluida con los profesores de sus unidades de estudio, de manera que podamos conocer los cambios en la intención de la presencialidad y cada grupo pueda autorregularse para cumplir los aforos permitidos.

Como ha sucedido hasta ahora, el retorno seguirá siendo voluntario, y lo más importante será que sigamos aplicando la autoconsciencia para actuar bajo los protocolos de bioseguridad y proteger a toda la comunidad eanista.

**[universidadean.edu.co](https://universidadean.edu.co)**

**Gestión de Comunicaciones y Publicidad**  
comunicaciones@universidadean.edu.co